

EXP-UNC:00015787/2015

Córdoba, 09 ABR 2015

VISTO:

La solicitud de designación interina en un cargo de Profesor Titular con con semidedicación del Prof. Roberto J. Caturegli presentada por el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que la necesidad de reforzar, durante el primer cuatrimestre, las tareas docentes de la cátedra de Producción, caracterizada por su masividad y escasa dotación de personal.

Que el Departamento Académico cuenta con vacancia para proveer la designación.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

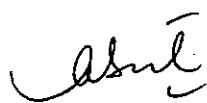
ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Prof. Roberto J. Caturegli, legajo N° 42.289, en un cargo de Profesor Titular con semidedicación en la cátedra de "Producción" del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el día de la fecha y hasta el 30 de setiembre de 2015, reconociendole los servicios prestados desde el 1º de abril de 2015.

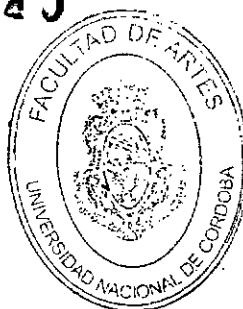
ARTÍCULO 2º: El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días y además deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos antes de asumir las funciones.

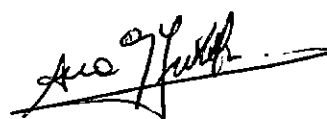
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0125


Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba